



FIRMA PRESIDENCIAL

Se inaugura la Gran Orden Imperial de las Flechas Rojas como supremo galardón del Estado al mérito nacional

El emblema fundamental de la Gran Orden será el de cinco flechas en hoz abierto y un yugo apoyado sobre la intersección de las mismas...

Anoche, a las once, se facilitó a los periodistas, en el Palacio Residencia del Caudillo, en Burgos, la siguiente firma Presidencial:

DECRETO

Cuando nos acercamos, con ansia ardiente, hacia la Paz que ha de traer nos la victoria en esta Cruzada...

Artículo primero. El emblema fundamental de la GRAN ORDEN IMPERIAL DE LAS FLECHAS ROJAS, será el de «Cinco Flechas en Hoz abierto y un Yugo apoyado sobre la intersección de las mismas»...

Artículo segundo. La colección de títulos e investidura de Privilegios y Honores de la nueva GRAN ORDEN IMPERIAL DE LAS FLECHAS ROJAS serán reguladas por sus Constituciones especiales.

Dado en Burgos, a primero de Octubre de mil novecientos treinta y siete. — El Año Triunfal. — Francisco Franco.

DECRETOS

En el primer aniversario de mi exaltación a la Jefatura del nuevo Estado Español y al Mando Supremo de los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire...

Artículo único. Se concede el título de GRAN CABALLERO Y EL COLLAR DE LA GRAN ORDEN IMPERIAL DE LAS FLECHAS ROJAS, a S. M. I. y R. VICTOR MANUEL III, REY DE ITALIA, EMPERADOR DE ETIOPIA.

Dado en Burgos a primero de Octubre de mil novecientos treinta y siete. — El Año Triunfal. — Francisco Franco.

En el primer aniversario de mi exaltación a la Jefatura del nuevo Estado Español y al Mando Supremo de los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire...

Un grano de arena aislado no tiene importancia alguna, pero juntos constituyen montañas. Nuestro grano de arena es la oferta de todos los desperdicios metálicos que tenemos.

y del triunfo, que han hecho carne sagrada de heroísmo las Flechas de la Falange, para recobrar otra vez ante el pasado, nuestro rumbo Imperial y Católico.

Tiene el Yugo la fuerza creadora y unánime de una coyunda indisoluble con el pasado, la virtud de hermanar a todos los españoles en el vínculo perfecto de la Unidad de la Patria...

El Yugo y las Flechas son también Cruz de los Cruzados que con su propia sangre ponen, ahora, en derrota, las fuerzas demoníacas del comunismo y del mal, para que luzca un renacer generoso y afortunado para todas las gentes del mundo.

Así, en este día, aniversario de mi exaltación a la Jefatura del Estado y al Mando Supremo de todos los Ejércitos, de tierra, mar y aire, al levantar emocionado y agradecido las flechas rojas como supremo galardón al mérito nacional, quiero que ellas sirvan de homenaje a nuestros héroes y de ejemplo para los cruzados que las lleven prendidas sobre su corazón.

DISPONGO: Artículo primero. Se inaugura la GRAN ORDEN IMPERIAL DE LAS FLECHAS ROJAS como supremo galardón del nuevo Estado al Mérito Nacional.

Artículo segundo. Estará integrada por los grados de Caballero y Comendador con los distintivos de «Gran Co-

tación a la Jefatura del nuevo Estado Español y al Mando Supremo de los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire, y como signo leal y firme a la amistad de los pueblos que en esta hora trágica y gloriosa de nuestra Cruzada contra la barbarie nos honrarán con su reconocimiento sincero y amistad generosa, vengo en disponer:

Artículo único. Se concede el título de GRAN CABALLERO Y EL COLLAR DE LA GRAN ORDEN IMPERIAL DE LAS FLECHAS ROJAS, al Führer Canciller de la Nación Alemana, ADOLFO HITLER.

Dado en Burgos a primero de Octubre de mil novecientos treinta y siete. — El Año Triunfal. — Francisco Franco.

En el primer aniversario de mi exaltación a la Jefatura del nuevo Estado Español y al Mando Supremo de los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire, y como signo leal y firme a la amistad de los pueblos que en esta hora trágica y gloriosa de nuestra Cruzada contra la barbarie nos honrarán con su reconocimiento sincero y amistad generosa, vengo en disponer:

Artículo único. Se concede el título de GRAN CABALLERO Y EL COLLAR DE LA GRAN ORDEN IMPERIAL DE LAS FLECHAS ROJAS, al Duque de Italia y Fundador de su Imperio, BENITO MUSSOLINI.

Dado en Burgos a primero de Octubre de mil novecientos treinta y siete. — El Año Triunfal. — Francisco Franco.

Leed la sección de

Anuncios económicos

En ella encontraréis lo que necesitáis

¿Y por qué precisamente Aspirina?

Prueba de confianza es su fama. Las tabletas de ASPIRINA justifican la suya por el aprecio que gozan en todos los países del mundo.



ANTE EL DECRETO DEL TRIGO

¿SI YO SUPIERA DECIR...!

Por José García Alfá

El nuevo Estado, sensible al clamor campesino y fiel a su decidido propósito de elevar a todo trance el nivel de vida del campo, vivero permanente de España.

Con esa manifestación clara y terminante, comienza el Generalísimo su decreto sobre revalorización de los trigos.

El efecto causado por los términos y el alcance de esa disposición, prólogo de otras sucesivas, de idéntico estilo en beneficio de la población agrícola, ha sido tan fulminante como honroso y extenso. Puede decirse que todas las clases sociales de la España Nacional, miran en estos momentos al campo, acaso más por el contraste fuerte que han advertido entre la indiferencia, si no el superior desdén, con que se miró tradicionalmente a la clase labradora...

rir junto a los demás al grito de ¡Viva España!

Y no caben aquilatamientos de mérito en actitudes con motivo tan sagrado; que si unos quisieramos decir que nuestros hijos renunciarán a más, porque más eran sus comodidades, sus honores sociales y sus regalos en la vida de sus casas, ello pudiera ser mirado justamente como un estímulo mayor para querer más a la Patria que así le cobija y para defenderla con gratitud más grande.

Mientras que aquellos otros hijos (y no somos sospechosos en esta apreciación), que en contingente inmensamente mayor, sañeron del exilio o de la inapreciación social de su existencia, sin más bagaje que el patriótico puro y limpio alimentado en sus almas por dos viejos al amor de unos tiempos que ardían sin calentarse, mientras el rosario se rezaba y la frugal cena estaba en condimento, esos nos han dado a todos el concepto más grande de su Patria, pues sin el menor atisbo de malestar ciudadano, y ausentes de todo pensar en lo que para ellos había sido hasta entonces, lo que iban a defender, saltaron a los parapetos y a las trincheras, dispuestos a no dejarse arrebatar su España por otro pueblo envilecido y monstruoso que atterramente le había regalado los oídos por los sicarios de acá con una vida de placer, con una vida material, vuelta del revés, en suma.

Esas dos cosas de referencia, que no han escapado a la visión del Generalísimo, le han dictado el severo albedano que con su decreto de 25 de Agosto ha hecho sonar en las puertas de la justicia social.

Ello es motivo de gratitud para el pueblo campesino y de esperanzas confortadoras.

Es para unos servidores del Estado que sentían su carrera y que pugaban por llevarla a la práctica en realidades, la llegada de la hora en la que oficial y solemnemente se les dice «pasen ustedes y actúen», y que por virtud de esta reivindicadora demostración del reconocimiento de su valía técnica se ven, por fin, en su verdadero plano de este orden, en lugar de aquel otro de menester político sobre el que se les vino obligando a actuar entre otros frascos de simientes, una cocha no laboratoria y una febrilísima institución administrativa, desde donde habían de dirigir, desarrollar y engrandecer la Agricultura patria, bajo el título de Secciones Agrícolas del Estado, por la incomprensión oficial incapaz de digerir la alta misión que al Cuerpo le está reservada en cuestiones de transcendencia vital.

Y ha sido, por último, ese albedano con el que el Generalísimo ha iniciado una de las objetividades prácticas en la «retaguardia» de su Falange Española

Tradicionalista y de las JONS, para que sea el ardoroso portavoz de sus planes en obsequio de la población agrícola, a la vez que garantía de que el labor y los organismos mencionados no tropiecen en la práctica con prejuicios obstaculizadores que se dispone a eliminar por medio de la reconvención y el consejo, primero, y en la forma y por el procedimiento que sea más eficaz, si preciso se hiciera.

Así vemos nosotros el ambiente de conjunto que han creado en la España Nacional los decretos del Generalísimo con relación al campo.

¡Quién fuese en estos momentos y en relación con este trascendental problema, un tal don Federico García Sánchez!

No esperéis a que el vacino cumpla con su deber para tú cumplir el tuyo. Da ejemplo entregando, sin demora, todo objeto metálico que no te sea necesario.

Ha fallecido el heroico comandante del Tercio de Santa Gadea, D. Julio Molera y Cibrán

En la mañana del 13 de Septiembre, nuestro glorioso Tercio de Santa Gadea, comenzó en el Pico del Cueto (Prante de León) una operación señalada para aquel día por el mundo.

Los bravos requetés burgaleses, que llevan una campaña admirable, llenos de amor patrio, en aquellas ingentes montañas, comenzaron la ascensión del Pico del Rozo. La operación se llevaba a cabo con éxito, a pesar de la resistencia que opusieron las hordas rojas, amputadas en la defensa que la propia naturaleza les prestaba. Ello no obstante se iban conquistando uno a uno los objetivos señalados.

A las seis de la tarde, el comandante del Tercio, don Julio Molera, resultó herido en un pie, pero se negó rotundamente a evacuar, diciendo que, no abandonaba su Tercio. Se continuó avanzando, y momentos antes de alcanzar la cumbre recibió dos tiros mortales en pecho y estómago.

Antes de morir tuvo tiempo de exclamar: «Dad a la cumbre y pongan la bandera de España, recen una oración por mi alma, y a mi mujer e hijos que me ruegan por Dios y por España. Y terminando de decir estas palabras expiró».

Cuatro requetés del Tercio— después de recibir el pésame oficial del general Aranda y por orden de éste— trasladaron los restos del heroico comandante Molera a San Sebastián, donde el general Millán Astray le impuso la medalla Militar en patriótico discurso pronunciado ante su cadáver, desfilando después ante el mismo, fuerzas de todas clases de la guarnición, así como de Falange y del Requeté.

Sus amigos, queriendo rendirle un último tributo, han organizado una misa que en sufragio de su alma se celebrará, Dios mediante, el próximo lunes, a las once, en la iglesia parroquial de San Lorenzo, a cuyo piadoso acto se invita a todos los burgaleses.

Programa de la campaña triguera

Para divulgar las importantes disposiciones promulgadas por el Caudillo y jefe nacional de la Falange, referentes al Servicio Nacional de Trigo, la Jefatura Provincial de Prensa y Propaganda de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, ha ordenado la celebración de una intensa campaña, cuyo programa es el siguiente:

El domingo, 3, a las once y media, en Santibáñez Zarguaga, gran concentración de labradores de los pueblos próximos.

Por la tarde, a las cuatro, en Arcos de la Llana, idénticos actos.

En estos actos intervendrán camaradas de la Sección de Prensa y Propaganda de la Falange de Burgos.

Para el éxito de esta campaña que es el éxito del campo, deben asistir todos los labradores a fin de que adquiera definitivamente el espíritu de la legislación triguera y exijan en todo momento su más fiel cumplimiento.

Saludo a FRANCO: ¡ARRIBA ESPAÑA! ¡ARRIBA EL CAMPO!

DE LOS FRENTEROS DE ASTURIAS

Continúan las jornadas triunfales de nuestros soldados

LEÓN 2 (una madrugada).— Hace unos días que tuvimos la suerte de recibir una noticia sensacional, pero la natural reserva del caso nos obligó a callar. Mas como esta noticia la dió ya el cronista oficial de Salamanca, no queremos ya dejarla más tiempo en el limero, entre otras razones, porque fuimos precisamente los primeros en recibir la información directamente de quien la ha facilitado.

de. Este ha sido un evadido, que nos ha dicho:

Hace días, estaba en Mieres. Allí nadie piensa en resistir. Los milicianos no ocultan y dicen en voz alta sus opiniones desfavorables y aumenta por momentos el malestar de la población civil. El otro día, un batallón rojo fue destinado a la guarnición de una de las alturas del valle de Tuero, por la carretera que sube al puerto de San Isidro. Ya demostraron con su actitud en el momento de recibir la orden la resolución que más tarde tomaron. Cuando llegaron a la cumbre, al hacer el relevo, como en otras ocasiones, apenas amanecido, un centinela dió un grito de llamada al centinela de la posición inmediata. Cuando se dió cuenta de que el grito había sido oído, sacó un papel, lo ató a una piedra y lo arrojó al valle. El papel decía: «Desde este momento nos negamos en absoluto a pelear contra los facciosos y nos declaramos independientes del Gobierno de Valencia. El que quiera algo, que venga a buscarnos.» Los milicos de las ametralladoras, fueron cambiados de lugar, y allí en la cumbre, continúan esperando a los rojos de Belarmino. Nos dicen hoy que muchos elementos de la población civil, se han unido a los independientes.

La victoriosa jornada de hoy— nos hallábamos casi a unos metros de la región asturiana; por el sector de Valporquero, viniendo la resistencia enemiga— ha dado por resultado que las columnas de la izquierda, ocuparon el pueblo de Pigoz y la totalidad de la sierra de Valporquero, situándose en las inmediaciones del puerto de San Isidro, ya en tierra asturiana. En estas operaciones, obtuvo uno de sus resonantes triunfos la aviación española.

Por la Merecha, las columnas de aquel sector, ocuparon el pueblo de Cefián, que estaba dominado por nuestras tropas en el día de ayer y que era el último pueblo de la provincia de León por este sector. — LOGOS.

Diario de Burgos NUESTRO APARTADO, NUMERO 49

PROFESIONALES

Doctor Muñoz Casas Del Dispensario Oficial Antivenéreo Enfermedades de la Piel y Venéreas Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6 ALMIRANTE BONIFAZ, 13, primero

MOISES ARROYO ARROYO ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS PLAZA DE VEGA, 22-24 - Teléfono, 1556 Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6

GARCIA F. de los RIOS Médico-especialista en PARTOS Y GINECOLOGIA PREMIO EXTRAORDINARIO DE MADRID De la clínica del profesor Recaséns ONDA CORTA - DIATERMIA Consulta diaria PLAZA DE PRIMI, 24 Teléfono, 1423

F. Urraca OCULISTA del Hospital de Barrantes LAÍN-CALVO, 15, 1.º Teléfono, 1311 Consulta particular: de 11 a 1 y de 5 a 7 GRATIS A LOS POBRES

CLINICA DENTAL Eusebio Moranchel y su sobrino Eusebio Miguel Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7 ESPO'ON, 2 y 4

G. BAÑUELOS OCULISTA Por oposición de los servicios provinciales de Sanidad PLAZA MAYOR, 67, 1.º - Teléfono 1306 Consulta particular: de 11 a 1 y de 4 a 6

J. DEL VAL DENTISTA (médico) PLAZA DEL DUQUE DE LA VICTORIA, 19 (Antes plazuela del Arzobispo)

PRIMER ANIVERSARIO LA SEÑORA Doña Teófila de Eván Arnaz, que falleció el día 4 de Octubre de 1936 R. I. P. Su desconsolado esposo, D. Félix Moyano; hijos, Emiliano y Carmen; hermanos, Pedro y Paulino, hermanos políticos y demás familia Ruegan a sus amistades una oración por su alma y se dignen asistir a las misas que se celebrarán el próximo lunes, día 4 del corriente, en el altar de San José, de la parroquia de San Lorenzo, desde las ocho hasta las once y media de la mañana, por lo que les anticipan las gracias. Burgos 2 de Octubre de 1937.

“LICEO ZORRILLA” Dirigido por los HH. Maristas Concepción, 18.-Teléfono 1334.-BURGOS Desde el día 28 de Septiembre al 4 de Octubre, estará abierta la MATRICULA, PARA TODOS LOS ALUMNOS DEL CURSO PASADO, de Primera Enseñanza, Bachillerato y Comercio; internos, medipensionistas y externos. A partir del día 5 de Octubre, si quedan plazas libres, se admitirán alumnos de nueva entrada. EL BACHILLERATO se estudiará por enseñanza COLEGIADA O LIBRE, a elección de las familias. OBSERVACION IMPORTANTE: Por falta de personal, debido a las actuales circunstancias, nos vemos obligados a suprimir el SEXTO AÑO DE BACHILLERATO, durante el Curso 1937-1938. La apertura del Curso tendrá lugar (D. M.), durante la primera quincena de Octubre, y oportunamente se anunciará el día, por la Radio y la Prensa local.

RON VIEJO DE CUBA DE 40 AÑOS VEJEZ Legítimo de América Agente en Burgos: CALLE DE LA CONCEPCION, 3

# Noticias locales

Esta mañana, en Santa Olalla, tuvo lugar la desgracia de muerte de la guardia del tren en que prestaba servicio Alejandro...

Tránsito a Burgos se le curó convenientemente en la Casa de Socorro, donde se le apreció la fractura del radio izquierdo, por su tercio inferior, contusión en la región anterior del tórax, otra en la lateral posterior del mismo...

En la mañana de hoy, Guandía municipal, y a disposición de quita crédito se su dueño, se hallan recogidas una cartera con cierta cantidad de dinero y un carnet de Falange Española Tradicionalista y de las JONS...

Dependiente para confitería, con alguna práctica, se necesita. Confitería Granja Tudanca.

Por la Alcaldía de la capital, han sido impuestas en el día de hoy, las siguientes multas: una de 20 pesetas, al dueño de un perro, por tenerlo abandonado en la vía pública...

## Suscripción Para el acorazado "España"

Suma anterior 166.043,00. Ayuntamiento y vecinos de Barrios de Villadiego, 38,40; ídem ídem de Abajas, 25; vecinos de Pinos de Amaya, 13; Ayuntamiento y vecinos de Villanueva de Carazo, 17,35; ídem ídem de Monasterio de la Sierra, 12; don Jaime Mardones Loma, 19,45; Juzgado Municipal de Barbadillo del Pez, 20; Ayuntamiento y vecinos de San Medo, 29,70; ídem ídem de Castrojeriz, 384,05; ídem ídem de Gumiel de Izán, 30,50; alcalde de Salas de Burba, producto de una multa, 25; don Martín Sáiz Bernal, 6.

Relación del personal de la Comandancia de la guardia civil de Burgos, con las cantidades que contribuye a la suscripción para la construcción del nuevo acorazado "España".

Comandantes: don Pedro Parellada García, 15; don Alejandro Ruiz Gómez, 15; y don José del Valle Marijuán, 25. Capitanes: don Godofredo Matías Rodríguez, 15; y don Benito Camarero Rodríguez, 15.

Se ofrece Cortador sastre - Precio módico Informarán: Vidriera Burgalesa San Juan, 26 - Teléfono 2233

# Junta Provincial de Abastos

Do interés para los carniceros y público en general

Por la presente circular, se pone en conocimiento de los carniceros y público en general, que a partir de la publicación de esta circular en el Boletín Oficial de la provincia, el precio que ha de regir para la venta al detall del toino, es de 3,10 pesetas por kilogramo, advirtiéndose que cualquier alteración de este precio, será sancionada severamente.

Burgos 29 de Septiembre de 1937. -Año Triunfal.-El gobernador civil, presidente.

## A la opinión pública

La Comisión nombrada por la Junta de Abastos de mi presidencia, después de regresar de Sevilla, donde tuvo el más completo éxito su gestión, ha terminado el día de ayer su trabajo, siendo aprobado por mi autoridad, y como resumen del mismo puedo asegurar que la provincia tendrá muy pronto una abundancia de carne que será suficiente para satisfacer todas sus necesidades.

Se han facturado ya veinte vagones de aceite y habrán de seguir facturándose vagones hasta completar las gasas o autorizaciones que la Comisión logró despachar en Sevilla, por su acertadísima gestión y que representa muchas centenas de miles de kilos.

En su consecuencia, me permito rogar a todos, tengan la confianza más absoluta en el próximo y normal abastecimiento de aceite y por consiguiente que es innecesario el aproximativo exagerado, ya que todos podrán disponer de cuanto aceite necesitan.

Y para completar cuanto con esta suma se relaciona, a continuación transcribo para conocimiento del público, que el aceite queda, en todas sus clases, tasado en la forma siguiente:

Acetite de 0 grados (llamado en el comercio refinado): el almacenista al detallista, a 2,58 pesetas kilo; el detallista al público, a 2,70.

Acetite de 0,1 grados a 2 grados (llamado en el comercio fino): el almacenista al detallista, a 2,50 pesetas kilo; el detallista al público, a 2,60.

Acetite de 2,1 grados a 3,5 grados (llamado en el comercio corriente): el almacenista al detallista, a 2,31 pesetas kilo; el detallista al público, a 2,39.

En beneficio de las clases humildes, advierto a los detallistas y almacenistas de esta última clase de aceite, que las baratas, llamadas corrientes, no podrán vender al público o consumidor más que hasta dos kilos cada vez, sancionando por mi autoridad cualquier transgresión que se cometiere.

Burgos 30 de Septiembre de 1937. -Año Triunfal.-El gobernador civil, presidente, Antonio Almagro.

Importante para todos los almacenistas y detallistas de aceite y público en general.

Dado el gran consumo de aceites de oliva de los llamados "finos" y "refinados", que actualmente se hace en la provincia, esta Junta Provincial de Abastos, con el fin de evitar posibles abusos, ha acordado fijar los siguientes precios de tasa que regirán en toda la provincia a partir de la fecha de la publicación de esta circular en el "Boletín Oficial" de la provincia.

Acetite de 0 grados, denominado "refinado", los almacenistas venderán a 2,58 pesetas kilo, los detallistas, para el público, a 2,70 kilo.

Acetite de 0,1 a 2 grados, denominado "fino", venderán los almacenistas a 2,50 pesetas kilo y los detallistas para el público, a 2,60 kilo.

Acetite de 2,1 a 3,5 grados, llamado "corriente", venderán los almacenistas a 2,31 pesetas kilo, y los detallistas, a 2,39 kilo, es decir, que para el aceite corriente, sigue rigiendo el precio de tasa antiguo, con la sola limitación de no permitirse el despacho de más de dos kilos en cada compra.

Los alcaldes y demás autoridades y público en general, velarán por el exacto cumplimiento de lo ordenado, advirtiéndose que cualquier infracción será castigada severamente.

Burgos 30 de Septiembre de 1937. -Año Triunfal.-El gobernador civil, presidente, Antonio Almagro.

A partir del día 1.º de Octubre SE VENDE UVA a precios corrientes, en la "Granja Torredable", de Villalmanzo, propiedad de la Señora Viuda de Levisson.

# "HOSTERIA Burgense"

RECIENTEMENTE INAUGURADA Restaurant de primer orden - Servicio a la carta - Todo selecto Calle Vitoria (junto al Cine-Avenida).-Teléfono 1506 -C/MARTI-

# GOBIERNO CIVIL Notas de la Alcaldía

Para cumplir los deseos del Ayuntamiento, en la tarde de ayer el señor alcalde visitó los Hospitales Provinciales, de San José, Militar y del Rey. Acompañado de los respectivos directores recorrió una por una todas las salas ocupadas por oficiales, soldados y legionarios, enfermos o heridos.

Una vez terminada la solemnidad del día, otros previstos de gráficos que la Prensa ha publicado, departían de la campaña de Asturias; algunos ya daban por realizada la toma de Covadonga porque el Generalísimo había anunciado en la mañana y "Franco no se equivoca"; todos los heridos y enfermos animados del mayor espíritu estaban satisfechos con su estancia que ofrecían a la Patria.

En alguna sala un cuadro de mayor dimensión, una dama enfermera rezaba el santo rosario por el triunfo de España y la salud del Cuadillo, que era condecorado devotamente; en otra, en derredor de una mesa unos soldados ciegos valientemente resignados, esperaban la visita de otro ciego, don Enrique Pérez Ayuso, telegrafista del Parque de Artillería, que con gran constancia y entusiasmo y en maritísima labor los está enseñando a leer.

Las damas de la Cruz Roja, los médicos y empleados todos (no se cansan de decirlo, enfermos y heridos), derrochan cariño.

Parécenlos los padres, los familiares de los hospitalizados.

Los hospitalizados de Burgos pueden ser modelo de organización; de perfectos servicios...

Se repartieron mil cajetillas de tabaco, obsequio del Ayuntamiento y también veinte kilos de jerez y veinte kilos de galletas, donativo de don Juan Barjaomé, dueño del comercio "El Buen Género".

Se repartieron mil cajetillas de tabaco, obsequio del Ayuntamiento y también veinte kilos de jerez y veinte kilos de galletas, donativo de don Juan Barjaomé, dueño del comercio "El Buen Género".

Se repartieron mil cajetillas de tabaco, obsequio del Ayuntamiento y también veinte kilos de jerez y veinte kilos de galletas, donativo de don Juan Barjaomé, dueño del comercio "El Buen Género".

Se repartieron mil cajetillas de tabaco, obsequio del Ayuntamiento y también veinte kilos de jerez y veinte kilos de galletas, donativo de don Juan Barjaomé, dueño del comercio "El Buen Género".

Se repartieron mil cajetillas de tabaco, obsequio del Ayuntamiento y también veinte kilos de jerez y veinte kilos de galletas, donativo de don Juan Barjaomé, dueño del comercio "El Buen Género".

Se repartieron mil cajetillas de tabaco, obsequio del Ayuntamiento y también veinte kilos de jerez y veinte kilos de galletas, donativo de don Juan Barjaomé, dueño del comercio "El Buen Género".

Se repartieron mil cajetillas de tabaco, obsequio del Ayuntamiento y también veinte kilos de jerez y veinte kilos de galletas, donativo de don Juan Barjaomé, dueño del comercio "El Buen Género".

Se repartieron mil cajetillas de tabaco, obsequio del Ayuntamiento y también veinte kilos de jerez y veinte kilos de galletas, donativo de don Juan Barjaomé, dueño del comercio "El Buen Género".

Se repartieron mil cajetillas de tabaco, obsequio del Ayuntamiento y también veinte kilos de jerez y veinte kilos de galletas, donativo de don Juan Barjaomé, dueño del comercio "El Buen Género".

Se repartieron mil cajetillas de tabaco, obsequio del Ayuntamiento y también veinte kilos de jerez y veinte kilos de galletas, donativo de don Juan Barjaomé, dueño del comercio "El Buen Género".

Se repartieron mil cajetillas de tabaco, obsequio del Ayuntamiento y también veinte kilos de jerez y veinte kilos de galletas, donativo de don Juan Barjaomé, dueño del comercio "El Buen Género".

Se repartieron mil cajetillas de tabaco, obsequio del Ayuntamiento y también veinte kilos de jerez y veinte kilos de galletas, donativo de don Juan Barjaomé, dueño del comercio "El Buen Género".

Se repartieron mil cajetillas de tabaco, obsequio del Ayuntamiento y también veinte kilos de jerez y veinte kilos de galletas, donativo de don Juan Barjaomé, dueño del comercio "El Buen Género".

Se repartieron mil cajetillas de tabaco, obsequio del Ayuntamiento y también veinte kilos de jerez y veinte kilos de galletas, donativo de don Juan Barjaomé, dueño del comercio "El Buen Género".

Se repartieron mil cajetillas de tabaco, obsequio del Ayuntamiento y también veinte kilos de jerez y veinte kilos de galletas, donativo de don Juan Barjaomé, dueño del comercio "El Buen Género".

Se repartieron mil cajetillas de tabaco, obsequio del Ayuntamiento y también veinte kilos de jerez y veinte kilos de galletas, donativo de don Juan Barjaomé, dueño del comercio "El Buen Género".

Se repartieron mil cajetillas de tabaco, obsequio del Ayuntamiento y también veinte kilos de jerez y veinte kilos de galletas, donativo de don Juan Barjaomé, dueño del comercio "El Buen Género".

Se repartieron mil cajetillas de tabaco, obsequio del Ayuntamiento y también veinte kilos de jerez y veinte kilos de galletas, donativo de don Juan Barjaomé, dueño del comercio "El Buen Género".

Se repartieron mil cajetillas de tabaco, obsequio del Ayuntamiento y también veinte kilos de jerez y veinte kilos de galletas, donativo de don Juan Barjaomé, dueño del comercio "El Buen Género".

Se repartieron mil cajetillas de tabaco, obsequio del Ayuntamiento y también veinte kilos de jerez y veinte kilos de galletas, donativo de don Juan Barjaomé, dueño del comercio "El Buen Género".

Se repartieron mil cajetillas de tabaco, obsequio del Ayuntamiento y también veinte kilos de jerez y veinte kilos de galletas, donativo de don Juan Barjaomé, dueño del comercio "El Buen Género".

Se repartieron mil cajetillas de tabaco, obsequio del Ayuntamiento y también veinte kilos de jerez y veinte kilos de galletas, donativo de don Juan Barjaomé, dueño del comercio "El Buen Género".

Se repartieron mil cajetillas de tabaco, obsequio del Ayuntamiento y también veinte kilos de jerez y veinte kilos de galletas, donativo de don Juan Barjaomé, dueño del comercio "El Buen Género".

Se repartieron mil cajetillas de tabaco, obsequio del Ayuntamiento y también veinte kilos de jerez y veinte kilos de galletas, donativo de don Juan Barjaomé, dueño del comercio "El Buen Género".

Se repartieron mil cajetillas de tabaco, obsequio del Ayuntamiento y también veinte kilos de jerez y veinte kilos de galletas, donativo de don Juan Barjaomé, dueño del comercio "El Buen Género".

Se repartieron mil cajetillas de tabaco, obsequio del Ayuntamiento y también veinte kilos de jerez y veinte kilos de galletas, donativo de don Juan Barjaomé, dueño del comercio "El Buen Género".

Se repartieron mil cajetillas de tabaco, obsequio del Ayuntamiento y también veinte kilos de jerez y veinte kilos de galletas, donativo de don Juan Barjaomé, dueño del comercio "El Buen Género".

Se repartieron mil cajetillas de tabaco, obsequio del Ayuntamiento y también veinte kilos de jerez y veinte kilos de galletas, donativo de don Juan Barjaomé, dueño del comercio "El Buen Género".

Se repartieron mil cajetillas de tabaco, obsequio del Ayuntamiento y también veinte kilos de jerez y veinte kilos de galletas, donativo de don Juan Barjaomé, dueño del comercio "El Buen Género".

Se repartieron mil cajetillas de tabaco, obsequio del Ayuntamiento y también veinte kilos de jerez y veinte kilos de galletas, donativo de don Juan Barjaomé, dueño del comercio "El Buen Género".

Se repartieron mil cajetillas de tabaco, obsequio del Ayuntamiento y también veinte kilos de jerez y veinte kilos de galletas, donativo de don Juan Barjaomé, dueño del comercio "El Buen Género".

# Diario de Avisos

Las que quieran asociarse, deberán adquirir la Medalla en la portería del Carmen e imponérsela antes de la función de la tarde del día 3.

El padre director, solicita a cuantas personas tengan rosas o flores en sus jardines, el envío de algunos ramilletes para la bendición del día 3, de cuya reparación serán también participantes.

SANTUARIO DE SAN AMARO.—Hasta el día 9 de Octubre, los lunes, martes, jueves, viernes y sábado, no festivos, misa rezada a las nueve y media.

Farmacias que permanecerán abiertas mañana: Reol. Cano y Miñangos.

Estancos que permanecerán abiertos mañana: Plaza Mayor, Espolón, Fernán González, San Juan, San Gil, Avenida Is. la Merced, Santa Clara, Carretera de Madrid.

Registro civil DEFUNCIONES: Vicente Blanco Gutiérrez, de Burgos, 7 años, caseta de los Chopos de Tudanca.

Maria Blanca Conde Larránaga, de Burgos, cuatro años, Avenida Generalísimo, 9.

Jesús Arreal Husillo, de Miranda de Ebro, 22 años, Hospital Militar.

Luis de Dueñas García, de Burgos, 70 años, Laim Calvo, 28.

Claudio del Prado Payson, de Madrid (Toledo), 70 años, barrio de Villanueva.

Teodoro García Marañón, Julián Marijuán Pablo, Rosa Acero Benito.

Servicio Meteorológico Español Boletín del Observatorio de Burgos del día de hoy.

BAROMETRO: A las siete de la mañana, 755'3. A la una de la tarde, 757'9. A las siete de la tarde, 758'9.

TEMPERATURAS: Máxima a la sombra, 14'0. Mínima a la sombra, 10'0.

DIRECCION DEL VIENTO Y VELOCIDAD: A las siete de la mañana, SE-0/6. A la una de la tarde, NE-3/5. A las siete de la tarde, NE-3/5.

PLUVIOMETRO: Día 2. Lluvia en milímetros, 19.

Gran Academia de Corte Hermanos Castellanos

El día primero de Octubre comienza el curso de "Corte y Confección" por el acreditado "Sistema Lizarriluri".

Se dan títulos profesionales con diploma de la autora.

También se hacen toda clase de encargos de prendas para vestir y se admiten internas.

Sontender, 3, 3.º BURGOS

Arriendo

De la casa laberna de este término municipal de Sotragero, bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la secretaría del mismo; la subasta tendrá lugar en la Casa Consistorial el día 10 del corriente mes de Octubre y hora de las tres de su tarde y en su defecto, el día 17 del mismo a dicha hora.

Sotragero 2.º de Octubre de 1937.—El alcalde, Ignacio Bernal.

FLORIOL

WALSAMO ROMANO SUSTITUYE EL ACUAR Y JARDINERAS EL ASES DE LAS ERIDEMIS BELICANES SECA Y ANEMIAS INCORPORABLE PARA SUAVIZAR LOS CUTIS SENSIBLES/RECUBRE LOS APARATOS CARAS/RENTERIA - ESPAÑA

Imprenta del DIARIO DE BURGOS

# Anuncios económicos

TARIFA: Hasta quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más cinco céntimos. Pago adelantado.

ALMONEDAS: ALMONEDA de varios muebles. Concepción, 6, principal, derecha.

ARRIENDOS: SE ARRIENDA o vende el molino de Villavedo (Villadiego). Para tratar, con don Florentino Peña, en Sandoval de la Reina.

GOLOCACIONES: CRIADO y sementero sepan andar con mulas, se necesitan, en Villayuda, Bonifacio Renuncio.

SE HALLA vacante la guarda del ganado de la dulz del pueblo de Quintanilla Vivar. Para tratar, con el alcalde de dicho pueblo.

OFICIAL herrador y forjador, se ofrece. Informarán, San Cosme, 33, tercero, o Bar Sanchro.

SEÑORITA con algún conocimiento de comercio de ferretería y mecanografía, se ofrece. Informes, Pensión Victoria.

MECANOGRAFA con práctica, necesario. Derecho y Administración. Huerto del Rey, 2 y 4, piso primero, izquierda.

OPERARIAS, sabiendo bien el oficio de peñeteras, se dará trabajo. Fábrica de Moliner, carretera de Francia, Burgos.

SEÑORITA se necesita, meritoria, para oficina. Adquirirá conocimientos generales, incluso máquina de escribir, y percibirá una pequeña gratificación. San Juan, 56, primero, derecha.

ACARREADOR se necesita en el molino de Sotragero, a ser posible soltero. Para tratar, en el mismo, con Victoriano Arce.

MONTANESA joven se ofrece para cocher en casa particular. Informarán, Pozo Seco, 12, Pablo Merino.

SE NECESITA una buena cocinera para hotel a buen ayudante. Hotel Nacional, Prins, 14. (Antes, France).

EL RAPIDO. Zapatería Castrillo. Se necesitan oficiales zapateros, Santa Clara, número 2.

ENSEÑANZAS: ACADEMIA BARBOSA: Taquigrafía, Mecanografía, Clases especiales para señoritas, Contabilidad, Bachillerato, Copias, General Sanz Pastor, 14 y 16, bajo.

HUESPEDES: SE NECESITA piso amueblado, mínimo 5 habitaciones, prefiriéndose moderno. No importa precio. Ofertas, Hotel Norte y Londres, habitación 87.

SE DESEA habitación amplia, amueblada, para oficina, primer piso, sitio céntrico. Ofertas, esta Administración.

SE OFRECEN habitaciones con dos camas, derecho a cocina. (San Julián), Siete Infantes Lara, 12.

ADMITIRIA huéspedes toda pensión, cuarto de baño; establecimientos baratos. Informes, esta Administración.

SE NECESITA piso sin amueblar, en sitio céntrico, calefacción central y ser posible casa nueva construcción. Dirigir ofertas, a esta Administración.

TRASPASOS: POR cesación de negocio, traspaso con mucha clientela, el acreditado bar de "Las Morenas", San Lorenzo, 21, Informes, en el mismo.

SE TRASPASA herrería instalada en sitio céntrico, en inmejorables condiciones. Informes, Santa Cruz, 28, taller.

BUEN NEGOCIO. Por no poderlo atender, traspaso bar "La Bombilla", con vivienda, juegos de bolos y frontón de pelota. Informarán en el mismo, carretera de Madrid, 18.

PERDIDAS: PERDIDA un bolsillo piel, de señora, de la Plaza Mayor a la terminación calle Vitoria. Pueden entregar, Calzados Emiliano. Se gratificará.

EXTRAVIO de 100 pesetas, de San Lesmes, Plaza Mayor hasta San Gil, 11, segundo, donde se gratificará devolución.

VENTAS: ESTUCHE de precisión de dibujo o piezas sueltas, caja de pinturas y demás útiles de pintura y dibujo, se precisa. Ofrecimientos, a Plaza y Cía, Sñad, Lda. Plaza Mayor, 58, segundo, Burgos. De diez a once de la mañana.

SE VENDEN cubas de cuarenta cántaras y de doce, y una máquina de sembrar por mitad de su precio. Para informes, en esta Administración.

VENTA de resacas de varas, dos con toldo y uno sin él, uno de dos ganados, otro de uno y el otro de tablonc con arcos o sin ellos o con ganado. Sasamón, Eusebio de Grado.

VENDO carro nuevo, de varas, para una o dos caballerías. Razón, Llaná de Afuera, 11, almacén.

SEBO fresco, compramos, Calleja, Núñez y Compañía.

MEMBRILLOS sanos, gordísimos, especiales para dulce. San Pablo, 16, Arránz.

VARIOS: MODISTA se ofrece para trabajar en casas particulares o en su casa. Precios económicos. Fernán González, 23, tercero, derecha.

## La situación

### SE HA TOMADO COVADONGA

No constituyen los rojos el principal peligro que nuestros soldados tienen que salvar en tierras asturianas. Es el terreno terrible, con sus espantados cerros que oprimen a los caminos, convirtiéndolos en peligrosos desfiladeros, y obligan a los combatientes a escalar las alturas cada una de las cuales es ya objetivo suficiente para el día de un alpinista, que no cuenta con la oposición de nadie para sus arriesgadas excursiones.

Estas salvajes montañas, en las que nuestros soldados están ya especializados, detuvieron a todos los invasores de España, y ante ellas se estrellaron los romanos y los árabes, los más terribles guerreros de la historia.

No es, pues, extraño que tras un día de continua pelea y de inintermitentes avances coronando picos y escalando montañas, la operación se traduzca en el plano en una pequeña porción de papel que se traslada a retaguardia.

Parece que los rojos asturianos se habían hecho fuertes en el Sella, línea natural de defensa para detener el ataque por el este, ya que no habían sabido aprovechar la favorable situación de los Picos de Europa.

Sin embargo, esa línea la tienen ya perdida, puesto que ha sido rebasada por el norte en Ribadesella y amenazada por retaguardia en el sur, por la columna que sube por el monte de los Torcos, después de atravesar el puerto de Tarna.

En adelante ya el terreno no se presta a establecer una línea continua de resistencia, y nuestros enemigos tendrán que limitarse a resistir mientras puedan en los cerros, en los que constantemente se verán envueltos, por la excelente calidad maniobrero de nuestras tropas, mucho más teniendo en cuenta que nosotros les atacamos en dos frentes que forman un ángulo de noventa grados.

Por el frente oriental, el ala derecha de nuestras tropas opera en terreno más abieito, soñando cotas de cuatrocientos y de trescientos metros; el ala izquierda se ha ido extendiendo hacia el sur y ha llegado a Covadonga, donde los árabes, después de recorrer vencidos toda la Península, fueron destruidos por un puñado de españoles capitaneados por un buen caudillo.

Ahora la operación se ha invertido. Ni los reñiles tienen los arcos y el espíritu de los que oponían la cruz a la media luna, ni tienen un Pelayo, ni los invasores atacan por el fondo del barranco, como aquellos orgullosos e incautos árabes, que creyendo ya dominado todo el país, no contaban con que nadie pudiera oponerse a su arrolladora marcha.

Ahora son los atacantes los verdaderos españoles, los que disponen de un caudillo y fe en el triunfo, y han llegado a Covadonga por las cimas, dominando el monte Ausca en el que don Pelayo empezó la reconquista.

Por el frente de León, varias columnas esperan en el pequeño trozo de esta provincia.

La situación de nuestras tropas, que puede calificarse de preventiva, es de completa desorientación para el enemigo, que no puede suponer en qué dirección ni con qué objetivo se verificará el ataque decisivo, pero que ya puede estar

## Por la Virgen del Pilar

El día 4, y con arreglo al programa que se anuncia en lugar oportuno, dará principio la solemne novena que en la iglesia de San Lorenzo dedica la Corte de Honor a su Excelencia Patrona.

Si este año excitásemos la piedad de los fieles, usaríamos de un recurso innecesario, porque su exaltación, en estos momentos en que las gloriosas efemérides de nuestro victorioso Ejército, tienen como marco el mes de la Santísima Virgen del Pilar, no necesita estímulo alguno.

Seguros de que todos los pueblos de la provincia de Burgos emularán nuestro homenaje, queremos que en la capital revista la solemnidad que a su categoría actual le corresponde, y para ello la autorizada y elocuentísima palabra del Sr. D. Félix Arrarás, magistrado de esta S. I. C. M., será la que lleve al auditorio el sentimiento bélico-religioso del momento.

Esperamos que este año el número de asociadas aumente las filas de esta Corte de Honor.

La Junta

## Ecos de sociedad

A los cuatro años de edad, sabió ayer al Cielo, en nuestra ciudad, la angelical criatura María Blanca Conde Larrañaga, hija del secretario provincial de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, don Eduardo Conde, al cual, así como a su distinguida esposa, doña Adelaida Larrañaga, y al resto de la familia doliente, hacemos presente nuestra condolencia por la irreparable pérdida sufrida.

## Disposiciones oficiales

El "Boletín Oficial del Estado" publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Ascendiendo al empleo de contralmirante, por méritos de campaña, al capitán de navío, don Manuel de Vierna y Velarde.

Disponiendo que a partir del 7 de Octubre, y durante 20 días, podrán ser solicitadas 200 plazas de guardias interinos de Prisiones, con arreglo a las bases fijadas en la Orden número 339 de la Presidencia de la Junta Técnica del Estado, de fecha 24 del corriente.

Las solicitudes deberán ser presentadas en las respectivas capitales de provincia a los directores de las prisiones provinciales.

Disponiendo que la primera reunión de la Asamblea de Diputaciones provinciales para constituir la Mancomunidad de caminos vecinales, quede aplazada hasta el día nueve.

Nombrando presidente de la Junta Facultativa de Sanidad Militar, al coronel médico don Aurelio de Sol Dria.

## EN LA FIESTA DE LA RAZA

### García Sanchiz dará su esperada charla del día 12 en Zaragoza

La organización corre a cargo de las autoridades aragonesas, bajo la dirección del ilustre general Orgaz.

La charla de García Sanchiz, que viene anunciándose para la Fiesta de la Raza, se celebrará definitivamente en Zaragoza el día 12, a las seis y media de la tarde, siendo radiada a toda España y al Extranjero.

Conviene aclarar que García Sanchiz no se propone pronunciar el proverbial discurso de circunstancias, sino lanzar una idea españolísima, perfectamente realizable y que caso de llevarse a cabo podría ser de gran eficacia y transcendencia.

Con tantos los antecedentes de Sanchiz en cuanto a tenaz iniciativas singulares y de tanta belleza como utilidad, que con motivo de la charla del día 12

hay una extraordinaria curiosidad hispanoamericana. La prueba está en las invitaciones que ha recibido de diversas ciudades para que en ellas se celebrase el acto.

Pero éste será en Zaragoza, organizado por las autoridades, bajo la dirección del general Orgaz, que ha patrocinado el proyecto de Sanchiz con verdadera satisfacción.

El propio general Orgaz, ha dispuesto que en atención a la actitud patriótica de los señores de la Raza, la solemnidad del día de la Raza tenga el epílogo de una visita colectiva a la histórica villa. Esta sugestiva excursión se verificará al día siguiente.



¡Esto vengo haciendo siempre en los últimos años!

Durante la época en que es mayor el riesgo de los enfriamientos y catarros de las vías respiratorias, ocasionados por el contagio, tengo por costumbre distribuir entre mis empleados cajitas de Panflavina.

Los favorables resultados que recojo me compensan sobradamente el pequeño dispendio realizado.

Pastillas de Panflavina BAYER

## Falange Española Tradicionalista y de las JONS

### JEFATURA DE SEGUNDA LINEA

Los camaradas y las escuadras que han de prestar servicio de guardia, los próximos días, en la carretera de Madrid, son los siguientes:

Día 3: Escuadra 14. Jefe de día, camarada José Moliner Martínez, subjefe de la segunda falange de la segunda centuria.

Día 4: Escuadra 15. Jefe de día, camarada jefe de la segunda falange de la segunda centuria.

Día 5: Escuadra 16. Jefe de día, camarada Juan Jurado Barrero, jefe de la tercera falange, de la segunda centuria.

Día 6: Escuadra 17. Jefe de día, camarada José Fernández Lasgoiti y Zulueta, subjefe de la tercera falange, de la segunda centuria.

Se ordena a todos los camaradas componentes de la escuadra 17, que, sin falta ni pretexto alguno, se presenten en esta jefatura local, el lunes, día 4, a las 20 horas en punto.

Todos los jefes de escuadra, se presentarán en esta jefatura local, de cinco a siete de la tarde, el día que a su escuadra le corresponda el servicio de guardia. A los que les corresponda en domingo o día festivo, se presentarán el día anterior.

Burgos 2 de Octubre de 1937.—II Año Triunfal.—El delegado de la segunda línea.

Saludo a Franco: ¡Arriba España! DELEGACION PROVINCIAL DE FLECHAS

Por causa del mal tiempo, queda suspendida la excursión proyectada a las Cuevas de Atapuérca, la que se verificará el domingo próximo, si el tiempo no lo impide.

Burgos 2 de Octubre de 1937.—II Año Triunfal.—El secretario, Teófilo López Mata.

## SINDICATO UNIVERSITARIO S. E. U.

Se ordena a todos los afiliados y afiliadas que en el presente año vayan a estudiar los cursos, tercero y cuarto de Bachiller se presenten en las oficinas de nuestro Sindicato el lunes, día cuatro, de once a una de la mañana, en la primera convocatoria y de cinco a seis de la tarde, en la segunda. Los que en el presente año vayan a estudiar quinto y sexto lo deberán hacer a las mismas horas el martes, día cinco.

El jefe de distrito universitario

## Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Burgos

Exámenes para el lunes; A las nueve y media de la mañana; Exámenes para mejora de nota en Ingreso.

Burgos 2 de Octubre de 1937.—II Año Triunfal.—El secretario, Teófilo López Mata.

## Caballeros de Nuestra Señora del Pilar

Mañana, a las doce y media, en la sala de juntas de la parroquia de San Lorenzo, junta general para tratar de la novena a la Santísima Virgen del Pilar.

El secretario.

## Maderas

FABRICA DE ASERRAR Sucesor de Valdivielso y Compañía Madrid y San Pablo Teléfono 1329 - BURGOS

## Documentos secretos

### Prieto, enfurecido, mientras Bilbao sucumbe

Las últimas órdenes que dio a Gamir, para que inutilizara la potencia industrial de Vizcaya, volaron los puentes y dejaron a los bilbaínos sin agua

Desde que Mariano Gamir, general jefe del Ejército rojo del Norte se ha dado cuenta de que sus prestigiosas campañas se han tenido de jila ante el jurón de Bilbao, sólo piensa en buscar un ómnibus refugio donde madurar su plan ofensivo, que ha quedado inédito por la desconsiderada rapidez con que los "fasciosos" han desarrollado su ofensiva en Vizcaya.

Pero la gran dificultad presente es la salida de Bilbao. Y es que Prieto, que conoce la enferma proyección de sus correligionarios a la fuga, le Orgaz a órdenes para que haga esto, lo otro, y lo de más allá; todo aquello, en fin, que él haría, si el maldito Ministerio de Defensa Nacional no le impidiera estar en Bilbao, como sería su más ardiente deseo.

El día 16 de Junio, en un telegrama dirigido urgentísimo, le dice a Gamir lo que el lector verá:

"Ministro de Defensa Nacional a general jefe Ejército País Vasco: Completo mi telegrama anterior haciendo observar la enorme responsabilidad que sería entregar mediante una retirada precipitadísima, toda la potencia industrial de Vizcaya, que casi exclusivamente radica en la orilla izquierda de la ría, desde la capital hasta la desembocadura del Nervión, en el mar. Todo eso puede defenderse mientras se organiza el envío de auxilios aéreos que confío será inmediato. Si una situación desesperada, que no podrá producirse mientras el enemigo no salve el foso que constituye la ría, determinara obligadamente una retirada de esos lugares, ante los cuales deben estrellarse las fuerzas fasciosas, sería indispensable, como ya se tiene ordenado a V. E., inutilizar cuantos elementos industriales no puedan ser trasladados."

Solidad.—Expídase: Prieto (1) Indalecio desde Valencia, asiste a la agencia de Bilbao, y ordena que se defiendan la orilla izquierda de la ría, pues inmediatamente envía los auxilios aéreos necesarios. Los 20.000 rusos que se iban a descolgar en la arcada y con cañones, la más divertida y acrobática fantasía con que hipnotizaban a los milijanos aquel desengañado doctor López Albo y su pariente el conservero Vilarijas, que simultáneamente el salazón con la conquista de Burgos. Sin saber por qué objetivo dífidarse.

Indalecio—cuántas veces lamentaría no estar en Bilbao!—quería que el poderío industrial de Vizcaya no cayese en manos de los "fasciosos". El temor de que sucediese tal desgracia le desvelaba, estrujaba su cerebro con una pesadilla espeluznante y entre lágrimas, bramidos y rechinar de dientes, redactaba telegramas para sostener la moral de Gamir, más hundida que los fuertes después de una fuga marxista.

El mismo día 16, vuelve a telegrafiar lo siguiente: "Ministro de Defensa Nacional a general jefe del Ejército País Vasco. Texto: En respuesta su telegrama esta noche, ordénole extremar defensa Bilbao que juzgo posible en margen izquierda, impidiendo acceso a ella al enemigo mediante la voladura de todos los puentes sobre el Nervión. La retirada escalonada que V. E. indica serviría para propagar con rapidez peligrosa la desmoralización de que me habla. Solicite refuerzos generales Liano. Creo carencia agua no será total, pues supongo averías habrán sido producidas en conducción de Orduña, pero disponiéndose, aunque en malas condiciones potabilidad, agua de la ría y siendo hacedero abastecimiento reducida población queda ahí, con riquísimas aguas de Portugalete y Baracaldo, habiendo además en los mismos barrios, de la margen izquierda de la capital varios manantiales, aunque no muy copiosos. Espero coniadamente el estricto cumplimiento de esta orden. Ruégole una más frecuente comunicación. Salúdales.—Expídase: Hay un sello que dice: Secretaría del Ministerio de Defensa Nacional."

Prieto, que ve desde lejos desplomarse su feudo, que siente su vanidad aplastada, su odio en plena erupción, su afán de cacique y matón en fracaso, se cuello de gorila estrangulado por el mudo corredizo, se retuerce convulso, jadea, y lanza inmensos ruidos, como si lo acuchillaran. Que no quede una fábrica en pie, ni un puente sano, ni una industria intacta. Que arda Bilbao por los cuatro costados. Que se mueran de sed sus habitantes. Que el enemigo a su llegada sólo encuentre unos montones de cadáveres esparcidos bajo los escorbos, con este cartel: "En esta invicta villa de Bilbao murieron todos menos Indalecio Prieto y su familia."

Pero no es sólo Indalecio el que manda. Aguirre, en los estertores de su mando, le dirige a Gamir la siguiente carta:

Hay un membrete que dice: EUZKADI KO JAURLARITZA.—GUDA BURUQUIDEA.—GOBIERNO DE EUZKADI. Consejero de Defensa.—14 de Junio de 1937.—Excmo. Sr. General Jefe del Ejército de Euzkadi.—Presente.—Mi distinguido amigo: La necesidad de que proceda sin pérdida de

momento a los movimientos de líneas y fuerzas y a la agrupación de éstas, en toda la extensión del territorio de nuestra jurisdicción al sur del río Ibaizabal hasta la unión con Santander, al objeto de obtener que podamos disponer para la defensa de Bilbao y la ría del máximo de fuerzas y material extraídos de toda aquella parte sobre cuyo punto se sirvió comunicarnos el plan preparado por el teniente coronel señor Montaud, hoy ocupado en el trabajo directivo de Fortificaciones, nos mueve a poner a su disposición a Mr. R. Monnier, para que se sirva utilizar sus servicios, con el ruego de que bajo su alta autoridad y en contacto con los mandos de las divisiones segunda, tercera y cuarta, proceda a verificar el servicio de que se trata, en las condiciones que las circunstancias aconsejen. Rogándole se sirva hacer uso de este ofrecimiento, con la urgencia que el momento aconseja, me reitero suyo afmo. y s. s. Firmado, José A. de Aguirre y rubricado.

No es bastante. En otro telegrama le anuncian la llegada desde Santander de los jefes Gorevi y Drambcsky, en calidad de consejeros.

Gamir naufraga en aquel oleaje de órdenes. Todos mandan. El uno que destruya, el otro, que fortifique; el otro le hace responsable de todo, el otro le pide que comparta la responsabilidad con franceses y rusos, que llegan para formar el carro de enterrados.

¡Qué infernal zarabanda, en la que se ve complicado el ex patino Gamir!...

Mas en la soledad de su despacho, advierte que todas las asistencias y colaboraciones son exclusivamente telegráficas y epistolares. A la hora de la verdad, no aparece nadie.

Bilbao se ha despojado de soldados y milicianos. Sólo quedan unas mandas de dinamiteros, para aterrizar más la última noche de Bilbao con sus explosiones.

Gamir estará ya en Santander. Cortado el cable, los mugidos de Indalecio, de bestia herida, van por los espacios como el estertor del marismo agonizante en ese Bilbao que lo crecía para siempre suyo.

## REFUGIO NACIONAL

FUNCION BENEFICA La agrupación teatral ARTE que tantos apiausos viene cosechando en sus artísticas interpretaciones, tiene el patriótico gesto de dedicar su trabajo a la obra misericordiosa del REFUGIO NACIONAL. El lunes, día 4, en el Teatro Principal, a las 7.15, representará la grandiosísima farsa de Antonio Paso (hijo) y Emilio Sáez, titulada: "Qué sólo me dejais".

En los intermedios efectuará algunas composiciones la Banda Militar y el final un recital lírico a cargo del barítono Martín Ribé, cuyo nombre despertará seguramente la expectación acostumbrada.

Las brillantes notas musicales de Martí Ribé, han sido siempre calurosamente aplaudidas.

Los encargos de localidades para este acontecimiento artístico, pueden hacerse desde hoy, en la misma taquilla del Teatro.

## "ITALIA" Sociedad de Navegación

Próximas salidas: GIBRALTAR-BUENOS AIRES

"Oceanía", 24 de Octubre Escalas: Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Río Grande, Montevideo, Buenos Aires

VILLEFRANCHE (Niza)-BUENOS AIRES "Augustus", 4 de Noviembre Escalas: Río Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires

MARSELLA-VALPARAISO (vía Panamá) "Orozio", 29 de Octubre Escalas: Venezuela, Colombia, Panamá, Ecuador, Perú

PAGO DE LOS PASAJES EN PESETAS Informes en BURGOS: Agencia "ORBE" Santa Clara, 4, 2. (DIARIO DE BURGOS 2-10-37)



**VITABANA**  
ALIMENTO COMPLETO  
Alimento fosfo-vitaminado a base de plátanos maduros y leche fresca  
ALA VAINILLA: Para niños desde tres meses.  
AL CACAO: Para niños mayores y adultos.  
ES PRODUCTO NACIONAL DE VITABANA DE TENERIFE. S.A.  
DELEGACION EN LA PENINSULA: RAMÓN MARIA LILI, 2.º  
TELEFONO: 12969 SAN SEBASTIAN